



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha

Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 10 de febrero 2020

Nota SNC/SG N° 085 /2020

Señores

Luis Rodríguez, Intendente Municipal

Municipalidad de la ciudad de Yaguarón

Mons. Celestino Ocampo, Obispo de la Diócesis de Carapeguá

Rvdo Padre Daniel Basabe, Cura Párroco de la ciudad de Yaguarón

Presentes

Me dirijo atentamente a ustedes, en ocasión de hacer referencia a su nota de fecha 31 de octubre de 2019, ingresada a esta Institución bajo el expediente N° 2468, a través de la cual peticona que la Secretaría Nacional de Cultura se expida con respecto a la solicitud de recuperación y restitución histórica al Templo de Yaguarón de ~~los~~ altares laterales que fueron llevados a la Iglesia de Santísima Trinidad en el año 1854 por orden del Presidente Don Carlos Antonio López.

Al respecto, considerando que los Bienes Muebles mencionados son prioridad de la Iglesia Católica, esta Secretaría de Estado sugiere que las autoridades eclesiásticas puedan llamar a reuniones de trabajo y de diálogo entre los representantes del Templo de la Santísima Trinidad y del Templo de Yaguarón para iniciar conversaciones para el mejor manejo de los Bienes Culturales en cuestión apuntando a la puesta en valor de los mismos.

En ese sentido, la Secretaría Nacional de Cultura, está dispuesta a formar parte de esta mesa a ser instaurada entre ambas partes, cuyo cometido principal deberá ser inicialmente la búsqueda de la restauración integral de los altares, por la situación en que se encuentran actualmente, ínterin se puedan definir, de forma armónica, el lugar de contemplación de estas reliquias que dejan ver la magnificencia del Arte Sacro en el país. Se adjunta informe técnico realizado por la Arq. Clarisse Insfrán, Directora de Registro de Patrimonio dependiente de la Dirección General de Patrimonio Cultural de esta Secretaría de Estado.

Hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

Memo SNC/SG 22



TETÁ
ARANDUPY
Sambopyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

PARECER TECNICO CON RELACIÓN A LOS RETABLOS LATERALES QUE ACTUALMENTE SE LOCALIZAN EN EL TEMPLO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE ASUNCIÓN.

Asunción, 30 de diciembre de 2019

Con relación a la nota remitida por el Mons. Celestino Ocampo, Obispo de la Diócesis de Carapeguá, el Dr. Luis Rodríguez, Intendente Municipal de Yaguarón y el Padre Daniel Basabe, Cura Párroco de la ciudad de Yaguarón, a través de la cual han petitionado a la Secretaría Nacional de Cultura que la Institución se pronuncie sobre la solicitud de restitución de los Altares laterales tallados en madera y policromados que por orden de Don Carlos Antonio López, en el año 1854, habían sido trasladados en carretas desde Yaguarón hasta la Iglesia de la Santísima Trinidad ya que el entonces Presidente consideraba a este templo con particular estima según reza en los documentos de la época que obran en el Archivo Nacional de Asunción.

Primeramente para abordar los aspectos relativos a los retablos laterales ubicados en la actualidad en el Templo de Santísima Trinidad, el equipo técnico de restauradores del Departamento de Restauración de Bienes Muebles de la Secretaría Nacional de Cultura ha verificado in situ, el día jueves 21 de noviembre de 2019, el estado de conservación de ambos altares laterales, encontrándose los mismos de la siguiente manera:

- Se ha verificado que el Retablo lateral, ubicado en el lado derecho del Altar mayor, continúa desde hace varios años apuntalado y se ha constatado daños considerables causados por agentes xilófagos los que siguen ocasionando daños en la estructura de soporte ya que se encuentran activos a la fecha. Es sabido que el MOPC, de manera a revertir esta situación ha llamado a licitación en reiteradas oportunidades, de manera a adjudicar los trabajos de fumigación a una Empresa con solvencia demostrada que reúna los requisitos y cuidados técnicos que requieren los bienes patrimoniales
- El retablo ubicado al lado izquierdo del Altar mayor se encuentra en mejor estado de conservación, con falta de mantenimiento y pérdida de película colorida en sectores, a simple vista. Se adjunta informe del Departamento de Restauración de la SNC

Por la situación descrita anteriormente, urge abordar primeramente la restauración integral de ambos retablos, ya que en uno de ellos las partes se encuentran con riesgo de colapso debido al debilitamiento de sus componentes. Estos momentos debe primar la búsqueda de acciones conjuntas que garanticen la continuidad de estos importantes Bienes Culturales en el tiempo.

Con relación a la petición de restitución de los dos altares laterales al Templo de Yaguarón, se han investigado los trabajos y antecedentes que se han abordado con



TETÁ
ARANDUPY
Sámbyhyhá
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

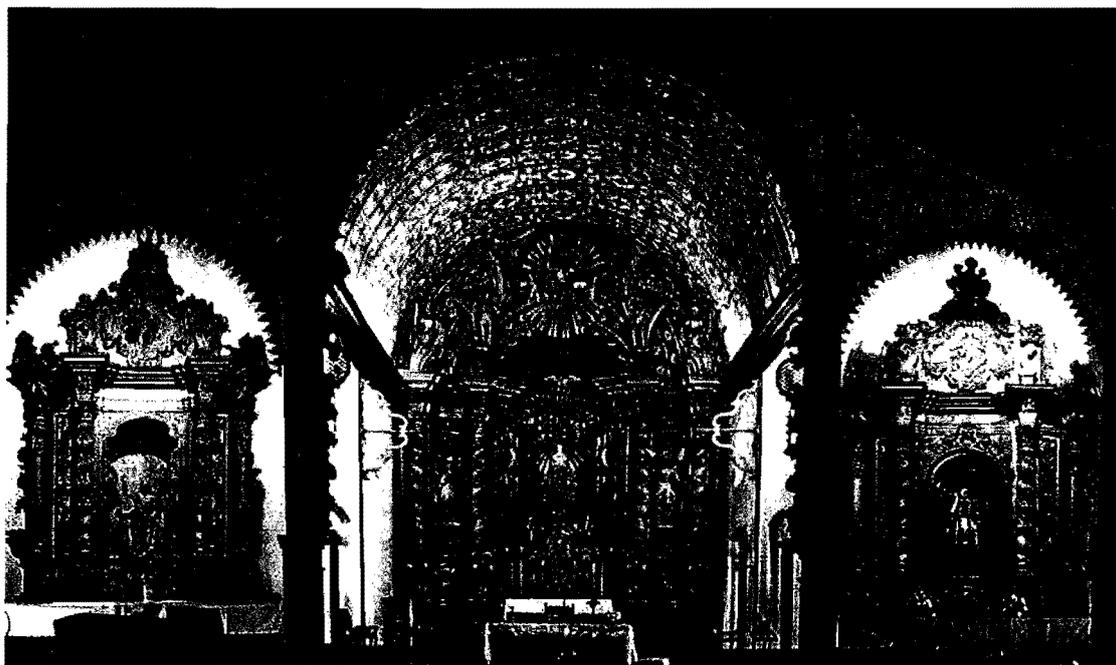
■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

relación al deseo de varios sectores culturales cuya finalidad, desde hace larga data es que los retablos laterales vuelvan a su lugar de origen.

En un artículo periodístico de abc color del 19 de mayo de 2012 se lee lo siguiente:

“Antes del despojo la iglesia de origen franciscano lucía en todo su esplendor el maravilloso conjunto de imaginería sacra hecho por el escultor portugués José de Souza Cavadas, en la segunda mitad del siglo XVIII. Hoy, un fotomontaje realizado a pedido del arquitecto Julio Decoud, presidente del Comité Paraguay de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), permite tener una visión real de cómo se veía el conjunto escultórico en su estado original. Es de una belleza extraordinaria y hay toda una secuencia y una comunicación que se cortó con el retiro de los dos altares laterales. Se ve que las columnas salomónicas del centro son perfectas como las que están en Roma y las de los costados van cambiando según la imaginería indígena y se vuelven una especie de troncos. O sea que esas columnas tan complejas se convierten prácticamente en troncos de árboles a los costados, entonces, otorga una lectura en secuencia de la relación entre los evangelizadores y los habitantes primitivos de Yaguarón”. Artículo de Javier Yubi, abc color, 19 de mayo de 2012.



En la imagen se muestra el fotomontaje, realizado por el Arq. Decoud, en donde se indica la ubicación original de los dos altares laterales permitiendo una lectura de conjunto, en donde los lineamientos estéticos formales de los altares laterales dialogan con el Altar Mayor.

Es importante mencionar que el Arq. Julio Decoud, dedicó largos años de su vida en estudiar los valores de la restitución de los altares laterales que actualmente se encuentran en el templo de Trinidad y que se cree oportuno exponer ya que en la



TETĀ
ARANDUPY
Ñambũhũ
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

entrevista citada con anterioridad, el Arq. Decoud expresa que sería un verdadero acto de patriotismo lograr que los altares laterales, que hasta ahora se ubican en la iglesia de Trinidad en Asunción, sean devueltos a Yaguarón. Menciona lo siguiente: *"Yo vería con buen agrado si esos altares se restituyeran en su lugar original. Creo que esa iglesia de Yaguarón es uno de los conjuntos artísticos que deben ingresar a la lista de Patrimonio de la Humanidad, como las Misiones jesuíticas. Pero para eso tiene que estar reconstituida con sus altares laterales. Supongo que no sería una cuestión fácil, porque el hecho de estar tanto tiempo en una iglesia, posiblemente haya creado un sentido de pertenencia en la gente. Pero si fuéramos realmente patriotas, tendríamos que hacer renunciamentos frente a un bien común que es la iglesia de Yaguarón, un orgullo de todo el Paraguay"*.

Por lo expresado en su momento por el Ex presidente del Comité Paraguay de ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios), se trae a la vista que los Bienes muebles en cuestión son de propiedad de la Iglesia Católica, por lo que sugerimos que las autoridades eclesiásticas puedan llamar a reuniones de trabajo y de diálogo entre los representantes del Templo de la Santísima Trinidad y del Templo de Yaguarón y que de esta manera se inicien las conversaciones para el mejor manejo de los Bienes Culturales en cuestión apuntando a la puesta en valor de los mismos. La SNC podrá formar parte de esta mesa a ser instaurada entre ambas partes cuyo cometido principal deberá ser inicialmente la búsqueda de la restauración integral de los Altares por la situación que soportan, interín se puedan definir, de forma armónica, el lugar de contemplación de estas reliquias que dejan ver la magnificencia del Arte Sacro en el país.

Es mi informe.

Clarisse Impau^e

Arq. Clarisse Insiarán Echaurre
Directora de Registro de Patrimonio



TETĀ
ARANDUPY
Sãmbyhyja
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Departamento de Restauración de Bienes Muebles

Informe técnico - Diagnóstico realizado en la Iglesia de Trinidad – Asunción

El día jueves 21 de noviembre de 2019, nos hemos trasladado hasta el Templo de Trinidad, con la Arq. Clarisse Insfrán, Directora de Registro de Patrimonio; el Sr. Gustavo Barrios, fotógrafo, con la finalidad de realizar un completo diagnóstico del estado general de los dos Retablos laterales de madera tallada y policromada, de dicho Templo.

Se ha detectado patologías como: Organismos Xilófagos, principalmente *termitas*, constituyéndose en la principal causa de deterioro de la madera.

El Retablo que actualmente se encuentra con apuntalamiento, de modo a evitar su degradación total y posterior derrumbamiento, es el que sigue sufriendo ataques, porque además está tapado con tela, lo que posibilita el microclima ideal para desarrollarse las plagas, precisamente es el ambiente húmedo y cerrado donde rápidamente se procrea.

Mencionar por último, que uno de los Retablos se encuentra en buen estado, no se observa en sus superficies rastros de ataques de plagas.

Atentamente

Lic. Julia Vera
Restauradora



TETĀ
ARANDUPY
Sámbytyĩra
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

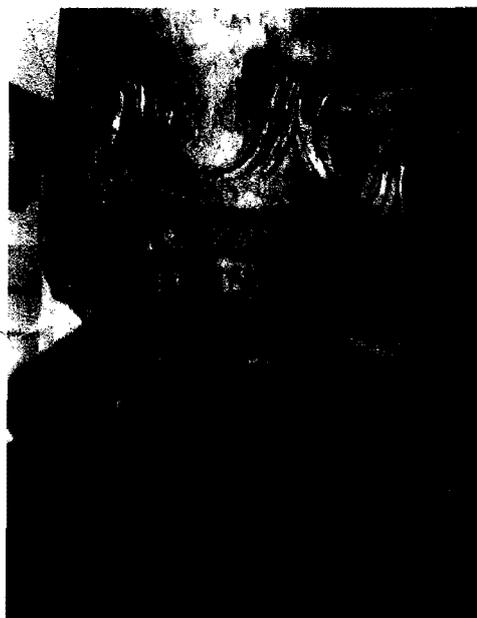
■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

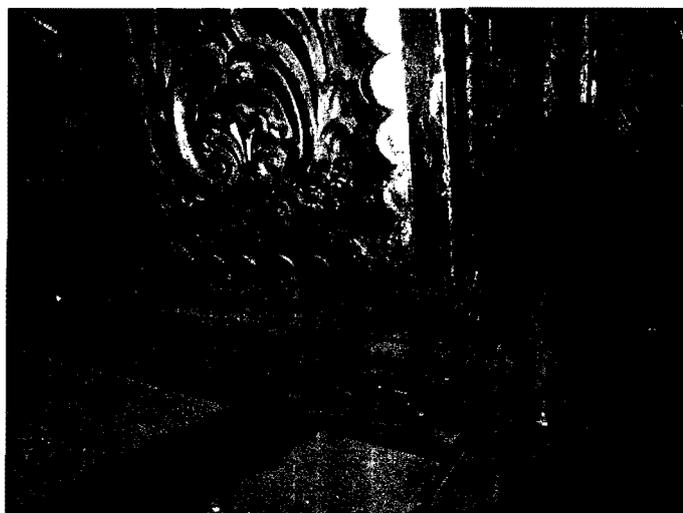
Anexo de fotografías



Zonas destruidas



Desprendimientos de piezas en ciertos sectores





TETĀ
ARANDUPY
Sámbyhyfia
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Sectores donde aún se evidencian termitas



Retablo en buen estado.

A simple vista se observan suciedad de polvo y otros daños menores.



**secretariageneral snc** <secretariageneralsnc@gmail.com>

REMITIR NOTA SNC/SG N° 085/2020

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

11 de febrero de 2020 a las 09:29

Para: danibasapal@hotmail.com, info@yaguaron.gov.py, turismo@yaguaron.gov.py, leoagui2010@gmail.com

Buenos días, se remite adjunto la NOTA SNC/SG N° 085/2020, en respuesta a su nota referente a la recuperación y restitución histórica al Templo de Yaguarón. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Liz Centurión
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **085.pdf**
3730K